

Luis Pleguina

58



2/476

BOLETIN
DEL
GRANDE
ORIENTE
ESPAÑOL

AÑO V
NÚM. 58

GRANDE ORIENTE ESPAÑOL

MIEMBRO ACTIVO DE LA ASOCIACIÓN MASÓNICA INTERNACIONAL

BOLETIN OFICIAL

PUBLICACIÓN
// MENSUAL //

Madrid, 10 de septiembre de 1951

Redacción y Administración
PRINCIPE, 12.-MADRID

A nuestros lectores

El traslado de nuestra Sede a Madrid impone que nuevas plumas se encarguen de la redacción de este Boletín. Y las nuevas plumas se lanzan a las cuartillas poniendo en la tarea el mayor fervor, el más grande entusiasmo y todo el acendrado cariño que les une a las cosas masónicas.

Bien sabemos que la labor a desarrollar no es nada fácil. Repasando la colección de este Boletín tenemos que admirar sinceramente la serenidad, la justeza y los conocimientos que en sus columnas pusieron los que hasta ahora han venido redactándolo. Su magnífica labor nos servirá de ejemplar modelo, de noble estímulo. A continuarla tenderán nuestros esfuerzos. Y si al cabo de algún tiempo hemos sabido mantener vivo el fuego sagrado que nos dejan encendido; si el interés de esta Revista no decrece, nuestra satisfacción habrá alcanzado su mayor grado.

Con el alma henchida de fe en el triunfo de la magnífica triada que constituye el lema masónico; con la mirada puesta en el porvenir de nuestra Augusta Orden, comenzamos nuestro trabajo.

Que, a través de estas páginas, llegue a nuestros lectores el solemne e incesante repiqueteo de los malletes en los talleres del mundo, es nuestro más firme propósito y decidida intención.

O R I E N T E

LA PERENNIDAD DE LA ORDEN

ANTE LA CRISIS DEL MUNDO

Los momentos de universal e intensísima congoja que está pasando el mundo tiene que observarlos y estudiarlos la francmasonería con esmero y atención muy grandes. Es cierto que la crisis que trastorna la paz de todos los pueblos y que tiene por escenario el área de todos los Continentes, es de carácter primordialmente económico. Por eso sus repercusiones sociales son tan dramáticas y tan dolorosas.

Se trata nada menos que de un fracaso de nuestra civilización, al menos de la modalidad que específicamente tomó en el siglo XIX. Los hombres, conscientes de que el ideal de justicia, ni aun en aquellos límites estrictos de una expresión histórica, no se puede realizar dentro del régimen en que vive esta etapa del industrialismo, viven en perenne y acentuada desazón, causa de todas esas anomalías que en el lenguaje al uso se llama indisciplina social.

Gran miopía, muy próxima a la ceguera, ha de padecer todo el que no vea con claridad que, en el fondo de este inmenso tumulto universal, todos los fermentos de desesperanza trágica, hoy más que nada gérmenes de descomposición moral, nacidos de un materialismo lleno de peligros y preñado de insolubles contradicciones.

Siempre que el hombre se despojó de su condición más noble, su espiritualidad, el mundo cayó en estas simas de tenebrosa desilusión. Porque sólo las grandes emociones morales, el ideal noble y generoso de una vida más perfecta éticamente,

pueden dar a la Humanidad aquella fuerza de abnegación, aquellos bríos de confianza que son necesarios para las horas de adversidad y de sufrimiento.

Nuestra Institución, en lo que tiene de imperecedera, de eterna, nos dice que en el cultivo de las supremas virtudes, en el sacrificio por el ideal y en el sentimiento de los máximos deberes, está la garantía del triunfo para la especie humana cuando batalla contra el error y el mal.

Las formas accidentales, transitorias, efímeras del derecho histórico, se deshacen y se derrumban cuando no tienen un contenido eficaz de justicia, preparando nuevos estados de conciencia social donde germinan nuevos anhelos de luz, que en definitiva son apetencias de una vida mejor ordenada y más justa.

Profundizando algo en la naturaleza de todos estos fenómenos, se ve en ellos confirmada la gran enseñanza de nuestra Orden: la verdad y el bien, hermanados en grandes normas de regularización de la vida humana, son y serán siempre los ideales que lleven al hombre y a la sociedad por sendas de perfección.

La contemplación de esta realidad ética y jurídica de nuestros tiempos, el alma de las instituciones sociales y económicas, nos está diciendo de qué manera la masonería tiene deberes inaplazables que cumplir y cómo su fuerza de progreso y de perfección no puede ser substituída y menos suplantada por ninguna otra.

AUGUSTO BARCIA

TOLERANCIA

Ninguna condición es más exigible de los masones, que la virtud de la tolerancia. No, ciertamente—hay que subrayarlo en aras de la verdad—, ha sido siempre así. La antigua masonería operativa, la de los gremios y guildas de constructores, sintió el influjo del espíritu intolerante de su época. El masón había de ser fiel a Dios y a la Santa Iglesia; no podía incurrir en error ni en herejía. Pero al fundarse la moderna masonería especulativa, que no es ya una corporación de clase, sino una asociación de carácter filosófico, lo hace bajo el signo de la tolerancia. “Si bien en los tiempos antiguos—dicen las Constituciones de Anderson—los masones estaban en cada país sometidos a la obligación de practicar la religión de dicho país, cualquiera que fuese, se estimó en adelante más conveniente no imponerles otra religión que aquella sobre la que todos los hombres están de acuerdo y dejarles toda libertad en cuanto a sus opiniones particulares; importa, pues, que sean buenos, leales, gentes de honor y de probidad, cualquiera que sean las confesiones y creencias que les distingan.” Y añaden, a renglón seguido, estas hermosas palabras, inolvidables: “De esta suerte, la Masonería conviértese en Centro de Unión, y en medio de establecer una amistad sincera entre personas que, de otro modo, permanecerían para siempre extrañas las unas a las otras.”

* * *

Y en esto estriba la tolerancia. Es la capacidad de tener una amistad sincera con los hombres de ideas más distintas a

las nuestras. Es como una afinidad basada en el fondo común de humanidad. Es un gesto de respeto ante la riqueza ideal de los hombres. Es una defensa contra ese impulso tiránico que, en ciertos momentos, nos lleva a querer conformar a los hombres con arreglo a nuestro mismo patrón, convirtiendo así al género humano en un repertorio monótono, como de seres fabricados en serie...

La tolerancia es una cualidad subjetiva. En el terreno social y objetivo, la fórmula de la tolerancia es la libertad. Pero la libertad no puede vivir sin la tolerancia, porque las leyes para nada sirven si los hombres no tienen educada su voluntad para cumplirlas. La tolerancia, por otra parte, sólo se aprende por la práctica y por el ejemplo. No basta afirmar sus principios como máximas sabidas de cartilla. Es necesario vivirla. Vivirla con amor tan intenso, que tenga fuerza para vencer en nosotros incluso el ímpetu de la venganza, si, por un azar del destino, los intolerantes cayeren en nuestras manos...

* * *

En estos instantes de España, la masonería debe cultivar, como nunca, la virtud de la tolerancia. Cuando pasiones encendidas, contrastes de ideas y de intereses, de obstáculos tradicionales y afanes de progreso, separan en banderías a los hombres y excitan a la lucha encarnizada, no ha de resonar la voz de las logias como clarín guerrero. Ni en los templos masonicos se debe practicar el rito de la discordia.

Sea nuestra Orden lazo de unión entre

los hombres que hoy pugnan desde campos distintos, por hacer una nueva España, más justiciera y más limpia. Que los que choquen en los clubs y en la plaza pública, puedan hallar instantes de tregua y de comprensión, y encuentren un idioma común y un lugar sereno donde hablarlo. Que los obreros de la Orden cuenten entre los mejores artífices de la tarea, a que hoy algunos se consagran, de educar a los españoles en los hábitos de convivencia y de respeto, sin los cuales no sería nunca posible una vida civil.

Y si, por desgracia, añejos defectos de educación ciudadana impusiesen a los gobernantes españoles la dura ley de usar de la fuerza colectiva para exigir las condiciones mínimas de esa vida civil, los

francmasones no les impidan cumplir su triste pero necesario deber. Pongan una mano sobre el corazón para dominar sus latidos, ante el dolor necesario; pero también para escudarlo contra todo espíritu de sañuda intolerancia, de goce en el castigo.

Aun cuando las víctimas fueran los eternos perseguidores de la francmasonería, los francmasones no pueden dejarse llevar por un sentimiento morboso momentáneo, deben oír y obedecer a esa voz interna que les recuerda, por encima de las pasiones del momento, la serenidad de sus principios eternos, iguales en la amargura de la persecución que en la gloria del triunfo.

DEMOFILO DE BUEN

Lipocil

*Ampollas
de 2,5 c. c.*



Cinamato bencillo, Colesterina, Gomenol, Alcanfor, Guayacol y estricnina en aceites de olivas esterilizado



Muestras y literatura: Laboratorio
SAVAL, Strachan, 3. - MALAGA

MUNDO MASÓNICO

Acta de los trabajos del Comité Ejecutivo de la Asociación Masónica Internacional

Sesión del día 14 de mayo de 1931, celebrada en Ginebra

Se abre la sesión a las nueve treinta y cinco, bajo la presidencia del Muy Ilustre H.º R. Engel, Delegado del Grande Oriente de Bélgica.

Asisten los HH.º Maréchal y Riandey (G. L. de Francia), Estèbe (G. O. de Francia), Jeanneret (G. L. Suiza Alpina), Olivart (G. O. Español), Antiga (G. L. Española), Gertsch (G. L. de Puerto Rico), Militchevitch y Tomitch (G. L. de Yugoslavia), Constant Pierre (G. L. Nacional de Tchecoslovaquia), Groussier, Mille y Branderberg (Comité Consultivo) y el Gran Canciller J. Mossaz.

El H.º Engel comunica haber pasado al Oriente Eterno el Muy Ilustre H.º Maurice Monier, Gran Maestro de la Gran Logia de Francia, y hace un cariñoso recuerdo a la memoria de este H.º tan devoto de la francmasonería. El H.º Monier era un apóstol de la Entente Internacional y ardoroso colaborador en la obra de la A. M. I. Por sus intervenciones, siempre certeras, y su magnífico espíritu fraternal, había conquistado la estimación y la amistad de todos sus compañeros del Comité Ejecutivo. Se consagra un minuto de recogimiento a la memoria del querido hermano Monier.

Después, aludiendo a los acontecimientos de España, proclama que si bien la masonería no ha intervenido oficialmente en la revolución española, son numerosos

los HH.º que han contribuido con sus fuerzas al advenimiento del régimen de libertad. Hace votos por la consolidación de la República y espera un gran progreso y prosperidad para la masonería española. El H.º Olivart agradece al H.º Presidente sus afectuosas palabras y asegura que la masonería española sabrá cumplir con su deber.

Acto seguido se procede al nombramiento de una Comisión encargada de las cuestiones de trámite y competencia. A este efecto se designa a los HH.º Engel, Mossaz, Jeanneret, Militchevitch y Groussier.

Al llamamiento nominal de los Delegados, el H.º Antiga, da lectura, en nombre de la Gran Logia Española, a la siguiente declaración: "La Delegación de la G. L. Española protesta fraternal pero enérgicamente, contra la designación del H.º Olivart por el Grande Oriente Español como Delegado, toda vez que este hermano pertenece a la Gran Logia Unida, contra la que se ha pronunciado el Convento de Bruselas. Estimamos que el gesto poco fraternal del Grande Oriente Español es una provocación contra la Gran Logia Española y contra los acuerdos de la A. M. I." El H.º Olivart declara que la Gran Logia Unida ha dejado de existir como tal. Fué creada a fin de perseguir una determinada finalidad; alcanzada ésta, la

Gran Logia Unida ha vuelto al seno del Grande Oriente Español. El asunto pasa a la Comisión antes designada.

COMUNICACIONES

a) Por unanimidad se aprueba la gestión administrativa del Gran Canciller.

b) Algunas Obediencias de América preguntan si sería posible que la correspondencia de la Cancillería a ellas dirigida fuera redactada en castellano. El Gran Canciller responde que, dado el trabajo, muy considerable, y la falta de personal, le sería difícil actualmente satisfacer esta demanda. Sin embargo, hará lo posible para ello.

c) El Gran Canciller llama la atención del Comité sobre la reciente creación de

una tercera Obediencia masónica en Checoslovaquia, con el título de Grande Oriente de Checoslovaquia, y pregunta si sería conveniente enviar instrucciones especiales a nuestras Obediencias adheridas con respecto al cambio de Garantes de Amistad que ha solicitado este nuevo organismo.

Se acuerda esperar el parecer de la Gran Logia Nacional de Checoslovaquia, sobre la oportunidad de una comunicación de la Gran Cancillería a todas nuestras Obediencias, fijando la actitud común que hay que recomendarles respecto a sus relaciones con el Gran Oriente de Checoslovaquia.

d) El Gran Canciller se queja de las frecuentes pérdidas de sus envíos postales y pregunta si procedería hacer estas remisiones certificadas. Se acuerda dejar al

INSTITUTO BIOQUIMICO

“HERMES”

(Nombre Registrado)

V I M A L T

(A. B. D.)

ALIMENTO VITAMINICO

Asociación de las vitaminas A. B. y D. con ex-
tractos de malta e hipofosfitos

Roma, núm. 1.-BARCELONA (S. G.)

critorio del Gran Canciller cuándo han de certificarse los envíos.

CUESTIONES FINANCIERAS

El Gran Canciller anuncia que las contribuciones han sido reclamadas a fines de febrero y que ya han satisfecho sus obligaciones algunas Obediencias, no habiéndose recibido ninguna reclamación por la aplicación de las nuevas cuotas.

EXCLUSION

Habiendo transcurrido el plazo de seis meses concedido por el Convento de Bruselas para hacer efectiva la exclusión de la Gran Logia de Colombia, en Cartagena, sin que la gestión personal encomendada al H.º Baena haya logrado éxito, el Gran Canciller propone y el Comité aprueba que dicha determinación entre en vigor a partir de esta fecha.

ANUARIO 1932

Se fija la tirada en 3.000 ejemplares y su precio de venta a 5 francos suizos, comprendido los gastos de franqueo y certificado. Se ruega la mayor propaganda de este Anuario, y que las Obediencias procuren centralizar los pedidos en evitación de mayores gastos.

El Comité Ejecutivo acuerda no admitir la inclusión en el Anuario de las Grandes Logias Americanas de color, llamadas de Principe Hall.

CANDIDATURAS

Es posible que la Gran Logia del Uruguay presente próximamente una petición formal de adhesión. Hay que advertir que se trata de una Potencia de reciente crea-

ción, nacida de una escisión en el seno del Gran Oriente de ese país.

El H.º Estebe dice que el Gran Oriente de Francia, que posee un Tall.º en el Uruguay y está bien informado, se pronunciará en este asunto, afirmando que la regularidad de esta Gran Logia no puede ser discutida. La escisión ha tenido origen más en una cuestión de personas que en cuestión de rito.

—Se da cuenta de dos peticiones de adhesión emanadas de las nuevas Grandes Logias, creadas en las mismas condiciones en Brasil, que son la Gran Logia de Sao Paulo y la de Parahyba. Por haberse opuesto el Grande Oriente del Brasil, invocando el art. 5.º de los Estatutos de la A. M. I., se desechan estas peticiones.

—El Gran Canciller menciona como candidaturas próximas la de la Gran Logia de Nicaragua, retrasada por las tristes circunstancias por que atraviesa dicho país; la de la Gran Logia de la República de Santo Domingo, que tomará una decisión en su próxima Asamblea anual; la de la Gran Logia de Honduras, cuyo envío está anunciado.

—Está en trámite la adhesión eventual de las Grandes Logias "Restauración", "Benito Juárez", "Valle de México", "Unidad Mexicana", "Cosmos", "Tamaulipas", "Occidental Mexicana", pertenecientes a la Federación masónica mexicana.

El H.º Tomitch pregunta cuál es la situación de la masonería en Egipto. El Gran Canciller contesta que el desorden y la anarquía han aumentado en el seno de la Gran Logia con respecto a la que, como árbitro, ha hecho sus reservas. Las noticias que va recibiendo son cada día más desfavorables, y no es de esperar que la situación mejore por ahora.

(Se continuará.)

NOTAS DE OTROS ORIENTES

ALEMANIA

La Gran Logia Simbólica de Alemania ha dirigido un llamamiento a todos sus miembros en su órgano *Die Alten Pflichten* en favor de una participación más extensa en la Liga Internacional de Francmasones, creando grupos locales.

El Comité Director de la L.: I.: F.: ha hecho saber que ni este llamamiento procedía de él ni lo había inspirado la Liga. Además, como el reconocimiento de la Gran Logia Simbólica por el grupo nacional alemán de la L.: I.: F.: sería considerado como una violación de los Estatutos de la sección alemana de la Liga, puesto que las demás Grandes Logias alemanas discuten la regularidad de dicha Gran Logia, el Comité del grupo alemán ha decidido no recibir a ningún miembro de la Gran Logia Simbólica hasta tanto que la cuestión de su regularidad sea zanjada de una forma indiscutible.

Hay que preguntarse quiénes compondrán en este momento el grupo nacional de la L.: I.: F.:, ya que les está prohibido a los miembros de las nueve Grandes Logias alemanas el adherirse, y que tampoco los de la Gran Logia Simbólica pueden

formar parte, según se acaba de decir. Por otra parte, la Gran Logia "Zur Sonne", de Bayreuth, ha manifestado que, si bien había autorizado a ciertos miembros a asistir a los trabajos de los grupos especiales (médicos, juristas, etc.,) de la Liga, no por eso había anulado la prohibición de entrar a formar parte de ella.

Cuesta trabajo explicarse esta actitud, porque si la F.: I.: F.: representa un peligro para las Grandes Logias alemanas, hay que ir contra ella sin reserva alguna, o de lo contrario, si se tiene interés en colaborar con ella, ¿por qué tratarla como enemiga?

El espíritu profano se infiltra cada vez más en el Templo de las Grandes Logias alemanas, que, sin duda, asustadas por los ataques de un Ludendorff y por las suspicacias de los grupos políticos conservadores, han preferido abjurar de la verdadera doctrina masónica antes que sufrir por ella.

* * *

Los nacional-socialistas han recibido de su estado mayor una circular confidencial, exhortándoles a que *por todos los*

« **E L R O Y A L T** »

**CASA DE VIAJEROS
JOSE RODRIGUEZ**

BUENA/S HABITACIONE/S :: CUARTO DE BAÑO
NUMA GUILHOU, 24 Y VUELTA, 26. - TELEFONO 603 G I J O N

medios se procuren los datos siguientes:

- 1.º ¿Cuáles son las Logias masónicas que se reúnen en vuestra población?
- 2.º ¿Cuáles son sus direcciones? (calle, número, teléfono).
- 3.º ¿Qué día se reúnen estas Logias?
- 4.º Procuraos una lista de sus miembros y fotografáralos a su entrada en el local masónico.

AUSTRIA

La Gran Logia de Viena, al dirigir sus felicitaciones a la Gran Logia de Nueva York con motivo del 150.º aniversario de su fundación, le recuerda el papel que desempeñó en los Estados Unidos en defensa de los Derechos del Hombre.

La misma Gran Logia de Viena ha presentado un proyecto a la Asociación Masónica Internacional, para que se inscriba en su declaración de Principios la Defensa de los Derechos del Hombre.

* * *

Mozart fué iniciado en Viena. En esta capital concibió su célebre ópera masónica *La flauta encantada*, y en la misma preciosa ciudad pasó al Or.º. Et.º. hace ciento cuarenta años.

Los HH.º. artistas pintores de la G.º. L.º.

de Viena, para conmemorar estos preciados recuerdos, han celebrado un concurso, premiando al H.º. Haus Stalzer por su inspirado cuadro "Mozart, Francmasón".

* * *

La revista católica *Das Neue Reich* preconiza la creación de una sociedad secreta para entablar la lucha contra la Francmasonería. Invita, para ello, a la potente asociación de estudiantes católicos "La Cartelverband".

BRASIL

El Consejo General de la Orden del Gran Oriente del Brasil, en su sesión del 30 de noviembre de 1930, decidió someter a la aprobación de las próximas asambleas la proposición siguiente, suplemento a su Constitución:

"En caso de disolución del Gran Oriente del Brasil, sus bienes se confiarán a la Universidad de Río de Janeiro—una vez pagadas las deudas y cargas de la Sociedad—, con la condición de emplear su producto en la creación de una biblioteca pública en dicha ciudad. Si la Universidad no pudiera aceptar este legado, los bienes se pasarían a la Biblioteca Nacional para aumentar su patrimonio."



Gran Pensión
Príncipe
Madrid



Teléfono 95709 - Príncipe, 7

Agua caliente y fría en todas las habitaciones

Catejación :: Mesa abundante y sana

Situada en lo mejor de Madrid

EGIPTO

Las Logias helénicas de Egipto, reunidas en Congreso en El Cairo, han dirigido a las dos Grandes Logias Nacionales de Egipto el siguiente comunicado:

“Como se anunció, todas las Logias helénicas de Egipto se han reunido oficialmente en Congreso los días 18 y 19 de abril próximo pasado, con el objeto de examinar la situación de los HH. MM. helenos en Egipto y de ver de encontrar los medios que deben emplearse para realizar el prestigio y la importancia que deberían distinguirlas.”

Los motivos que han inspirado estas gestiones os son de sobra conocidos. El respeto, por otra parte, que nos merecen las Obediencias a las que pertenecemos, nos obligan a no hacer ningún comentario, limitándonos a expresarnos el deseo unánime, sincero y caluroso que todas las Resp. Logias reunidas y representadas en el Congreso han manifestado, y que es el siguiente:

“La Logias, sin distinción de Obediencia, que trabajan en lengua griega en los valles del Nilo, reunidas en Congreso oficioso, juzgando necesario y urgente, por razones distintas, cuyas principales son la inferioridad a que se ven reducidas sin haber merecido esta humillación, y también el ardiente deseo de colaborar fraternalmente con sus HH. egipcios por el bien general de los W. del Nilo, su patria masónica, expresan su unánime deseo de ver, en un porvenir muy próximo, desaparecer la escisión que divide la Francmasonería Egipcia, y con ella las desagradables consecuencias a que conduce inevitablemente toda discordia y separación entre humanos; éstos, al considerarse unidos mutuamente por la fraternidad, deben ser hermanos sinceros y des-

interesados, y no hermanos de nombre únicamente.

Tal es el anhelo cuya realización confiamos a vuestros fraternales sentimientos, y que queremos que tome pronto cuerpo, al mismo tiempo que manifestamos que, por nuestra parte, hemos tomado el firme propósito de Ser o no Ser.

Con todo respeto y el desinterés que deben unirnos, etc.”

Este anhelo honra al espíritu de las Logias helénicas del país del Nilo y demuestra una vez más que los obreros de los Tall. están muy lejos de compartir los sentimientos poco fraternales que animan a los dirigentes de la Francmasonería egipcia. Tantos esfuerzos se han intentado, que, por desgracia, no se llega a creer ni esperar que este llamamiento a la concordia sea escuchado. A diario surgen nuevos conflictos en el seno de las Grandes Logias de Egipto, que las desacreditan ante los profanos. Sin embargo, ni de un lado ni de otro los jefes de estas organizaciones nacionales quieren darse cuenta que conducen inevitablemente sus respectivas Obediencias a la ruina.

Si los miembros de las Logias no intervienen enérgicamente y con rapidez para hacer la indispensable unión, no tardaremos en asistir a la desaparición inevitable de la Francmasonería nacional egipcia, que hubiera podido desempeñar tan importante papel en el desenvolvimiento del país.

* * *

La Masonería Universal pasa por el dolor de haber perdido al q. H. Idris Rabheb, que pasó al Oo. Et. el día 12 de julio último.

Este Ilustre Masón fué Gran Maestro de la Masonería Egipcia durante treinta y dos años (1891 a 1923). Era un gran filó-

sofo y excelente matemático. A su invención se debe la máquina de escribir en caracteres arábigos.

la mujer lo que nos aporta por ahora la tolerancia que nos hace falta.

ESTADOS UNIDOS

El H. Voorhis, de Red Bank, en el Estado de New-Jersey, se ha dedicado a la busca del Masón más anciano del mundo. En sus averiguaciones ha descubierto al H. Alfred Tannehill, que nació el 25 de febrero de 1834. Este anciano de noventa y siete años fué iniciado el 19 de noviembre de 1855 en la Log. Lima (Ohio). Cuenta, por tanto, setenta y seis años de masonería.

El H. Voorhis conoce 70 masones que cuentan más de setenta años en masonería activa. Pero el *record*, según la deportiva y americana expresión, fué batido por un H. hoy fallecido, que había sido masón durante ochenta y tres años.

* * *

La Orden mixta "The Eastern Star", muy difundida en este país y protegida moralmente hasta ahora por la mayoría de las Grandes Logias de los EE. UU., empieza a ser objeto de restricciones. La Gran Logia de Pensylvania ha prohibido a sus miembros—hace ya algunos años—el que entren en esta Orden. La Gran Logia de Nueva York parece ser que no tardará en adoptar esta misma decisión, y se espera que otras Grandes Logias sigan este ejemplo.

Hasta aquí no nos sorprende nada; pero resulta que, a su vez, la "Eastern Star" lanza un anatema contra la American Co-Mason, que es la rama norteamericana de la Orden Internacional mixta del Derecho Humano. No es, pues, el concurso de

FRANCIA

En 1921, el mariscal Joffre veraneaba en St. Gervais-les-Bains (Alta Saboya). Invitado a asistir a la inauguración del monumento a los muertos de la Comuna de Monnetier-Morueux, situada al pie del monte Salive, se trasladó y asistió con las autoridades oficiales a la ceremonia. Por una coincidencia en el mismo día, en la misma localidad y en un hotel próximo, se celebraba la fiesta anual de la Logia "Fraternidad" (Or. de Ginebra) del Gran Oriente de Francia, en común con las Logias "Allbrogie" (Or. de Annecy) y "Avenir deu Châblais" (Or. de Thonon les Bains). El mariscal fué invitado a ir a saludar a sus HH.; aceptó con satisfacción y, dejando al prefecto y parlamentarios, correspondió a la invitación de los masones. Acogido con entusiasmo por ellos, vació fraternalmente una copa de *champagne* y pudo escuchar los votos que le fueron dirigidos, y a los que respondió muy amablemente.

La sorpresa y el desencanto fueron grandes entre los elegidos reaccionarios, que se vieron forzados a comprobar esta manifestación pública de la fe masónica del mariscal Joffre.

INGLATERRA

El gran escritor y poeta inglés Ruyard Kipling ha dedicado uno de sus más bellos poemas, titulado *Mi Logia madre*, a la Resp. Log. "Esperance et Persévérance" del O. de Lahore, en cuyo templo vió la luz masónica.

Además, ha regalado un mall. tallado

en piedra, procedente de la cantera que sirvió en la construcción del Templo de Salomón.

* * *

La Log.'. "Deutschland", de Londres (G.'. L.'. de Inglaterra), ha dedicado una solemne Ten.'. a la exaltación del ideal pacifista y a la aproximación de los pueblos. En la misma sesión ha concedido el título de miembro de honor a los VVen.'. MMAest.'. de las LLog.'. londinenses que trabajan en lengua extranjera. A la ceremonia asistió lord Ampthill, Gr.'. Maestre adj.', que pronunció un elocuente discurso en inglés y alemán.

* * *

Ha pasado al Or.'. Et.', a la edad de setenta y cinco años, el muy Ilustre H.'. Sir Alfred Robbins, Presidente del "Board of General Purpose" de la G.'. L.'. de Inglaterra. Su muerte es una gran pérdida para la G.'. L.', en cuyo seno realizó grandes y meritorios trabajos.

PALESTINA

En Jerusalén, bajo los auspicios de la Gr.'. Log.'. Simbólica de Alemania, se ha fundado un nuevo Tall.'. con el título de "Die Quelle Siloah". Presidió la instalación el G.'. M.'. Leo Muffelmann.

PERU

El Gobierno de la República ha dictado un decreto aprobando los Estatutos de la Gran Logia del Perú.

PORTUGAL

El Muy Il.'. H.'. general Norton de Matos, G.'. M.'. de la Francmasonería portuguesa, ha sido detenido y encarcelado. Atendiendo a su estado de salud, ha ingresado en un hospital, donde se encuentra incomunicado y bajo una severa vigilancia. Esta detención, que califican de arbitraria, ha producido gran indignación, y se hacen comentarios desfavorables para quienes la han decretado.

SUIZA

La G.'. L.'. Suiza "Alpina" ha celebrado sus reuniones anuales en Saint-Gall, los días 30 y 31 de mayo. En ellas, la cuestión de la Biblia abierta sobre el ara ha provocado serios debates. La G.'. L.'. Suiza "Alpina" no considera la Biblia como el Libro de la Fe cristiana, sino como un símbolo de la enseñanza esotérica. La Asamblea decidió que durante los trabajos de la G.'. Log.', la Biblia se encuentre abierta sobre el ara y rogar a todas las LLog.'. adopten la misma fórmula.

Por causas ajenas a nuestra voluntad se publica con gran retraso el presente número. Suplicamos a todos nuestros lectores perdonen esta falta, en la que procuraremos no incurrir en lo sucesivo

LABRANDO LA PIEDRA BRUTA

Sobre la reforma del calendario

Hace ya treinta y un años que Mr. Cotsworth viene luchando para realizar el laudable propósito de la implantación de un nuevo calendario, con base más racional que el gregoriano. En el próximo mes de octubre se reunirán en Ginebra delegados de todos los Gobiernos del mundo, por invitación de la Sociedad de Naciones, para acordar lo procedente a tal objeto.

Importantísima es la reforma que se proyecta, si se tiene en cuenta que las bases en que ha de sostenerse la fraternidad universal son tres: idioma, signo financiero y calendario únicos. Un hombre que no pueda entenderse con los demás, ni adquirir de ellos cuanto necesite, ni sepa en el día en que vive, se hallará tan solitario en el seno de la Humanidad como en el centro de un desierto. Teniendo tanta importancia la reforma del calendario, me permito llamar vuestra atención con el ruego de que hagáis llegar oportunamente a la citada Delegación en Ginebra este trabajo, y si coincidís con mis puntos de vista, vaya además avalado con vuestra aquiescencia, por lo que os anticipo mi gratitud.

Cuando los hombres sintieron la necesidad de medir el tiempo, fueron móviles profesionales los que les impulsaron a ello. Por eso, los pueblos pastores tomaron como base de cálculo a la Luna, en cuyos movimientos encontraron datos exactos referentes al tiempo que precisa la gestación de los animales cuidados por ellos, y aun del mismo hombre. Los pueblos

agricultores tuvieron a idénticos efectos por guía al Sol, que, marcándoles los equinoccios y solsticios, les servía de indicador perfecto para el cultivo de los campos.

Parecería natural que en los tiempos actuales los móviles que inspiraran la implantación de un nuevo calendario estuvieran fundamentados en objetivos más científicos, universales y fraternos. Sin embargo, no sucede de tal modo. Si los pueblos pastores y agrícolas fueron en la antigüedad los que impusieron sus respectivos calendarios, hoy tratan de imponer el suyo a la Humanidad los pueblos comerciantes.

Todas las razones ventajosas que nos dan los hemerólogos de la actualidad, patrocinadores del calendario de trece meses, son puramente comerciales. Y en beneficio de la facilidad de las transacciones del comercio, prescindiendo de la ciencia, dan de lado a la astronomía y recomiendan un calendario de trece meses, cada uno con veintiocho días, para que cada día de cada mes sea siempre el mismo de la semana, y para que todas las semanas, todos los meses y todos los años empiecen siempre en domingo. Como para realizar esto les sobra un día todos los años, lo declaran cantón independiente, que no pertenece a ninguna semana, a ningún mes, con el nombre de día del año.

No cabe duda de que en la puerilidad del contenido simplista de tal reforma,

inspirada en el modo de contar el año los selváticos ifugaos, mediante 13 cuerdas con 28 nudos cada una, añadiendo al final de la última un nudo más, se encuentran los principales motivos de la acogida que se la ha dado; más quizás que en las positivas ventajas que su adopción pueda reportar. Por su arbitrio, y por aportarse del fundamento exclusivamente astronómico que debe de tener el calendario para aspirar a ser adoptado universalmente, opino, teniendo en cuenta las realidades impuestas por la evolución científica, que, de implantarse este nuevo calendario, su vida será efímera.

Repasemos las condiciones que debe de reunir el calendario universal.

Siendo el tiempo un factor común a todos los habitantes de la Tierra, determinado por movimientos astronómicos, debe de medirse en ella de un modo igual, fundado en tales movimientos, cuya unidad lógica hemos de buscar en los efectuados por la triada Sol, Luna, Tierra. Determinaremos para ello el comenzar de los equinoccios y de los solsticios, que se marcan en la zona por cuyo centro pasa la Eclíptica, mediante intervalos de 90 grados. Si cada intervalo lo dividimos en tres porciones de 30° cada una, tendremos que el tiempo tardado aparentemente por el Sol en recorrer una de estas tres partes es un poco mayor del empleado por la Luna en dar una vuelta alrededor de la Tierra. Habremos dividido así tal círculo celeste en doce espacios iguales. Como situadas en cada uno de ellos existen agrupaciones de estrellas, a las cuales convencionalmente hemos convertido en signos y al conjunto lo llamamos Zodíaco, he aquí la razón fundamental por la que no podemos prescindir de los signos del Zodíaco para medir el tiempo, ya que

ellos nos marcan con exactitud cuando dan principio y fin. la primavera y el verano, el otoño y el invierno.

Son, pues, necesarias las doce divisiones llamadas meses en un calendario universal. Sus nombres no deben ser otros que los de los signos del Zodíaco, ya universalmente aceptados, pudiendo ser útil señalar su duración en la forma siguiente:

	Días.
Mes Aries... ..	30
" Tauro... ..	30
" Géminis... ..	31
" Cáncer... ..	30
" Leo... ..	30
" Virgo... ..	31
" Libra... ..	30
" Escorpión... ..	30
" Sagitario... ..	31
" Capricornio... ..	30
" Acuario... ..	31
" Piscis... ..	31
<i>Total</i>	365

El día correspondiente al año bisiesto pudiera agregársele al mes Leo, para igualar ambos semestres.

Es básico para un calendario universal dar resuelto el problema del principio de año. El primer día de éste debe de ser aquel en que empieza la primavera. Todo el Universo crece en sus albores, después se estabiliza y luego decae para terminar. Simbólicamente, la primavera señala el principio de las existencias. El año debe de seguir la ley general.

Si la primavera empezase el mismo día en toda la Tierra, el asunto quedaría resuelto; pero no sucediendo así, es necesario llegar a un acuerdo entre los diferen-

tes países, y con buena voluntad, la resolución es fácil. El año empezaría al iniciarse la modificación del calendario, el día 21 de marzo del último año que se acuerde computar por el calendario gregoriano. No creo que las diversas naciones negaran el dar en este punto la preferencia al hemisferio boreal sobre el austral, como recuerdo y homenaje de haber sido aquél la cuna de la actual civilización de la Humanidad terrestre.

También es muy importante la resolución universal del problema de numeración de los años. ¿A partir de qué momento empezaremos a contarlos? Si el principio lo señala la conmemoración de algún suceso histórico, religioso o científico, nunca el calendario podrá aspirar a alcanzar la universalidad. Tenemos, pues, también en este punto, que marcar un hecho astronómico que sirva de norma de partida. El más apropiado sería que el año inicial del período sea aquel cuyo primer día del equinoccio vernal o primer día de la primavera coincida con el novilunio, al mismo tiempo que da principio el ciclo solar. Todas estas circunstancias se repiten cada quinientos treinta y dos años, que sería la duración del período, volviéndose a contar de nuevo. En el calendario gregoriano se han dado tales condiciones los días 21 de marzo de los años 484, 1016 y 1548, no volviendo a repetirse hasta el 21 de marzo del año 2080. El año actual, 1931, sería, aceptándose este calendario, el año 384 del IV período de la era cristiana. Pero no podemos aceptar las eras religiosas, por su falta de acatamiento

universal, y por ello los períodos deben contarse a partir de la fecha exactamente comprobada como más antigua por la Humanidad. Actualmente, la fecha conocida como más antigua, susceptible de comprobación, es la conquista de Egipto por los etíopes (Advenimiento de la dinastía XXV) el año 790 antes de Jesucristo. Por lo tanto, en el calendario universal puramente astronómico, este año 790 A. J. representaría el año 232 del I período de la era científica mundial, y el año 1931 sería el 384 del VI período de esta era. Si llegara a conocerse con seguridad una fecha más antigua que la citada, este cálculo sería fácilmente rectificable en cuanto se refiere a los períodos, ya que la numeración de los años es invariable.

Las fiestas religiosas habrían de ser señaladas en el nuevo calendario por las respectivas Iglesias, debiendo continuarse las gestiones que actualmente se tramitan para que las festividades similares coincidan en las mismas épocas del año en todas las religiones, a fin de contribuir a la universalidad de los días festivos.

Significaría un progreso muy apreciable y grato para la Humanidad el que pudiera prescindir de la etapa comercial en su calendario, ya que tan larga va resultando la pastoreo-agrícola-religiosa que padecemos, y que se entrara de lleno en la científica, que por ser universal, y por tanto, fraterna, está más en armonía con los dictados de la razón.

Larache, 22 de agosto de 1931.

PAZ



La iniciación y un trabajo de Proudhom

En la Resp. Log. "Sinceridad, Perfecta Unión y Constante Amistad" del Oriente de Besançon, el día 8 de julio de 1847 se iniciaba en nuestra Augusta Orden el célebre sociólogo Proudhom. Ante las tres preguntas de ritual: "¿Qué debe el Hombre a sus semejantes?" "¿Qué debe a su país?" "¿Qué debe a Dios?", contestó, clara y concisamente: "Justicia a todos los hombres", "Abnegación y sacrificio para su país" y "Guerra a Dios".

En aquella época, el ateísmo era mal recibido, y entre los HH. asistentes a la magna ten., la última respuesta produjo desagradable efecto. Sin embargo, el valor intelectual y moral del candidato hizo que se pasara por alto su "impiedad", y fué admitido francmasón.

Diez años más tarde, el propio Proudhom reconoció que su expresión no había sido afortunada, y escribía: "Pido perdón a mis respetables HH. por la sorpresa que les causó mi respuesta, especie de mentís lanzado a la divisa masónica, que hoy recuerdo con solemne respeto: A LA GLORIA DEL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO."

Justificaba la, en apariencia, nueva posición, con el profundo trabajo siguiente:

Idea de Dios

Toda doctrina religiosa, como tal, se caracteriza por el concepto metafísico que la sirve de base.

La más antigua teología descansa sobre la idea de *sustancia*; llegó, como la Filosofía de Spinoza, al panteísmo. Pero detengámonos en este punto. ¿Que es la *sustancia*? Lo que el entendimiento concibe como sostén de los fenómenos, que escapa a los sentidos y es impenetrable al conocimiento. La *sustancia*, para la razón, es como una simple hipótesis de la lógica: una *concepción*.

Domina en la teología judía la noción de *causa*, fuerza, potencia, virtualidad. Su Dios, ROUASCH ELOHIM, es un principio diferente a la materia que El con su acción soberana crea, anima y modela. ¿Qué es la *causa* en sí misma? Otra hipótesis del entendimiento, otra *concepción*.

La teología cristiana planta sobre estos dos conceptos, *sustancia* y *causa*, el de la Inteligencia o Verbo. De ahí el gobierno de la Providencia y el Reino de las Almas con la economía religiosa y social que se deduce. Pero, ¿qué es el alma? ¿Cuál es esta entidad que Descartes definió con

Esmerado servicio		Fuencarral, 12, 2.º
◆		(Junto a la Gran Vía)
Completa desde 7 pesetas		◆
◆		TELEFONO 12168
Cuarto de baño		MADRID

una expresión contradictoria, *sustancia in-material*? Una ficción del pensamiento, es decir, siempre una *concepción*.

El conceptualismo es el carácter fundamental de todas las antiguas doctrinas religiosas; en una palabra, la condición *sine qua non* de toda Teología.

La Teología francmasónica se sale de las concepciones ontológicas y se asienta sobre una idea positiva, sintética, altamente inteligible: *la idea de relación*; y como esta palabra, por su generalidad, parece participar de la naturaleza conceptualista de las teologías precedentes, la razón masónica zanja toda duda, concretando y definiendo su principio bajo la expresión de *equilibrio*.

Esto indica nuestro triple emblema, que

llegó a ser el de la Revolución francesa: Plomada, Nivel y Escuadra.

El *equilibrio*: he aquí una idea que tiene imagen propia, que se ve, se comprende, se analiza y que no deja tras de sí ningún misterio.

De esta idea deduce la Masonería su noción del ser divino.

El Dios de los masones no es Sustancia, ni Causa, ni Alma, ni Mónada, ni Creador, ni Padre, ni Verbo, ni Amor, ni Paracleto, ni Redentor, ni Satán, ni nada concerniente a un concepto trascendental; toda metafísica está descartada. El Dios de los masones es la personificación del equilibrio universal: es el GRAN ARQUITECTO; El tiene el compás, el nivel, la escuadra, el mazo, todos los instrumentos

Norusto

Pintura-esmalte
inglesa
cementos
madera
hierro
yeso
cal
}



contrata
obras de
pintura y
decoración

SOLIGNUM

Tinte inglés
para madera
contra
humedad
carcoma
roedores
insectos
}

Avda. Eduardo Dato, 7. MADRID.-Tel. 92341



de trabajo y medida. En el orden moral, nuestro Dios es la Justicia. He aquí la Teología Masónica.

Por lo demás, nada de altar, simulacros, sacrificios, oraciones, sacramentos, gracias, misterios, sacerdocio, profesión de fe, culto. La sociedad masónica no es una Iglesia. No descansa sobre un dogma ni sobre una adoración: la Masonería no afirma nada que la razón no pueda comprender claramente y no respeta más que a la Humanidad.

Por eso, todo hombre puede ser recibido francmasón, sea cual fuere su religión, con tal de que practique la Justicia y sirva a sus semejantes.

Únicamente los muy pobres de espíritu ignoran que este racionalismo tolerante y la sustitución del concepto metafísico por una idea positiva y formal, es la negación del elemento religioso reemplazado en la conciencia del francmasón por la Justicia.

No tengo necesidad de insistir más sobre el anticonceptualismo de la enseñanza masónica para demostrar hasta dónde, declarando la guerra, según mi torpe expresión, a los sustancialistas, causalistas, verbalistas, redentores, ELOHIM, JEHOVA, ALLAH, CRISTO, ZEUS, MITHRA, etcétera, sin saberlo, estaba de acuerdo con el pensamiento de la Masonería.

Y también hubiera podido hacer a la Asamblea que me iniciaba afirmación de que la Redención, el Equilibrio, el Dere-

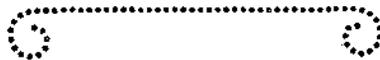
cho es la idea soberana y reguladora de las edades futuras. Considero como simples instrumentos dialécticos, subordinados a esta idea, los conceptos de sustancia, causa, espíritu, materia, alma y vida: yo profeso la Justicia gratuita y sin recompensa.

Como consecuencia de esta explicación, y no queriendo contristar a nadie, consiento en rendir homenaje con vosotros, queridos hermanos, al GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO inmanente en la Humanidad y cuyo luminoso triángulo, máspreciado para mí que el nombre de Dios que en él habéis inscrito, me ha revelado estas cosas.

He aquí la Teología o Filosofía especulativa de los Masones. Se resume en la preponderancia de la idea sensible e inteligible, cuya representación más completa es el Equilibrio, sobre el concepto metafísico e ininteligible.

El pensamiento de la Masonería es continuación de las antiguas teologías politeísta, judaica y cristiana, lo mismo que la idea, de la cual emana, es continuación de los conceptos de sustancia, causa, espíritu, en que se basaron los precursores; esta ordenación recuerda la progresión histórica de Augusto Comte, teología, metafísica, ciencia, y nos anuncia que estamos muy cerca de la ley de Justicia, síntesis de la ley de Egoísmo y de la ley de Amor.

(Del Bulletin de la G. L. de France.)



MASONERIA HISTORICA

PRIMERAS PERSECUCIONES EN ESPAÑA

Corría el año 1728. El día 17 de abril, bajo los auspicios de la Gran Logia de Inglaterra, fué instalada regularmente la Resp. Log. Matritense, que efectuaba sus trabajos en el Templo establecido en Madrid, calle Ancha de San Bernardo, en el edificio que por entonces ocupaba la Fonda del Lis.

Esta Logia, fundada por el duque de Warton, Ex Gran Maestre de la Gran Logia de Inglaterra, inauguró los trabajos de Masonería en nuestro país. No tardó en adquirir notable desarrollo el trabajo masónico, fundándose otras Logias en Gibraltar y otros puntos de la Península.

Ante la considerable difusión de la Orden, el entonces Gran Maestre de Inglaterra, H. lord Lovell, designó al H. Jacobo Commenford para el cargo de Gran Maestre Provincial de Andalucía.

No se hizo esperar mucho tiempo la represión. El año 1740, Felipe V, obligado por la bula del Papa Clemente XII, publicó un edicto severísimo contra la Francmasonería, que dió por resultado la prisión de varios miembros de las Logias de Madrid, los cuales fueron encerrados en los calabozos de la Inquisición, y, finalmente, condenados a galeras.

La persecución toma gravísimos caracteres en el año 1751. El anatema y excomunión lanzado por Benedicto XIV y la delación del fraile José Torrubia agudizaron la violenta campaña. Como consecuen-

cia de ella, centenares de francmasones fueron apresados, y muchos sufrieron los terribles tormentos de la Inquisición.

A pesar de todo, la Masonería española siguió trabajando en secreto, bajo los auspicios de la Gran Logia de Inglaterra, hasta adquirir extraordinario desarrollo bajo el reinado de Carlos III.



Casa SOLERO

T O G A S

Unica casa en España
dedicada a esta especialidad
Concede el diez por ciento de descuento
a todos los HH.

**San Bernardo, 3, entre-
suelo izquierda.-Madrid**

HOTEL FLORIDA MADRID



Habitación desde 10 pesetas. Pensión completa desde 25

Inaugurado en 1924. (El Hotel ocupa todo el edificio)



Imprenta Sáez Hermanos.—Madrid
Martín de los Heros, 61.—Tel. 36227